

PAGO ADELANTADO

Condiciones de suscripción para Soria y fuera

UNA peseta trimestre.

LA RAZON

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Collado, 40, pral.

Comunicados y anuncios á precios convencionales. Número suelto, diez céntimos. Idem, atrasado, veinte cént. La correspondencia se dirigirá al Director.

Periódico republicano y de intereses generales

SE PUBLICA LOS MARTES.

AÑO III. (TERCERA ÉPOCA)

DIRECTOR Y PROPIETARIO:

D. FRANCISCO LACUSSANT

NÚMERO 31

Los frailes

VI.

LIBROS

No es pequeño manantial de riquezas la propaganda por medio de los libros. En el siglo pasado, las órdenes religiosas se hicieron una guerra á muerte con ocasión de los libros. Cada orden religiosa tiene un escritor de mística; el cual compone los libros para meditación de frailes y otros para los demás fieles. Esta *mística* particular tiende á ensalzar siempre el mérito y santidad de la orden. El Santo fundador es la primera autoridad teológica: los ejemplos se sacan de los santos de la Orden; la doctrina suele exponerse de modo que flote sobre ella la excelencia de su propio instituto. Tienen sus filósofos, sus poetas, sus polemistas. Con esto se ahorran el dinero que habrían de dar á otros escritores, adquieren autoridad de sabios y sacan no poco dinero del público.

Los superiores de la orden revisan los libros de sus frailes, porque además de la censura eclesiástica que vigila por los intereses de la Iglesia, han de mirar por los de su orden particular.

Ahora han adoptado el sistema de escribir también sus revistas y calendarios: en el fondo de todos sus secretos se ve siempre el interés del instituto. Un fraile alaba siempre á otro fraile: si no tiene algún vivo para alabar, alaban á los difuntos. Ahora analicen el argumento que hacen constantemente los frailes en su favor, hablando de los grandes servicios que han prestado á la Iglesia, á las ciencias y á las artes.

Los Franciscanos contaban en España la friolera de 18514 individuos antes de la supresión. Contando con que ese número se renueven tres veces cada siglo, en solo tres siglos arrojan la fabulosa suma de 166.626 franciscanos españoles. ¿tiene algo de particular que de entre esa cifra hayan salido cien teólogos, cien filósofos, cien santos, cien poetas, cien oradores? Supongamos que ha habido dos mil notables de cada clase, que hacen un total de diez mil franciscanos notables. ¿De los otros 156.626, que diremos? Son 160 000 hombres

que han pasado su vida estudiando, santificándose, trabajando constantemente: han tenido nutridas bibliotecas, el favor de todo el mundo, riquezas enormes, facilidad para viajes... El 99 por 100 no han sido más que ó menos frailes más auténticos: y si ha habido diez mil notables por sus buenas cualidades, ha habido cien mil notables por sus escándalos y por sus vicios. Si los frailes de ahora quieren atribuirse la gloria de sus pasados ilustres, han de arrostrar igualmente la deshonra de los malvados. Si fueron frailes Sto. Tomás, San Buenaventura, Escoto y Feijóo y Fr. Luis de León, fueronlo igualmente Jordán Bruno, Rascón y Lutero Si fraile fue Cisneros lo fueron también los sabios retratados en el Fr. Gerundio de Campaz. Los ignorantes han sido más que los sabios: los malvados han sido más numerosos que los santos; si han hecho cosas buenas, han causado grandes desastres. Al lado de los santos padres, figuran los más furiosos herejes. La orden dice que no tiene parte en la maldad de sus individuos: luego es el individuo el bueno y lo malo: tampoco la orden puede hacer sabios ni santos: los sabios y los santos son los individuos y no la orden.

Pero los frailes se aprovechan de sus sabios para excitar la admiración: esta admiración les atrae la influencia y la limosna; por esto ponderan á sus sabios y no se cansan de cantar las glorias de sus santos, diciendo al final: nosotros somos sus hermanos y sus hijos: admiradnos, adoradnos: ellos eran frailes y nosotros somos igualmente frailes: sino hubiesen sido frailes, su santidad y sabiduría de nada habrían servido.

Hemos recibido el libro del Sr. D. Rafael María Labra titulado «La República y las libertades de Ultramar».

El efecto que nos ha producido nos obliga á dejar saborear á nuestros lectores algunos de sus párrafos que servirán de cabal ilustración sobre algunos puntos importantes, y con esto creemos quedarán por bien suprimida en unos números la sección de vida republicana:

La República y las Libertades de Ultramar

FRAGMENTOS.

Origen y fin de Libro.

Iban pasando de moda los dictámenes contra la República de 1873. El miedo de los pusilánimes se disipaba. El desencanto de los que creían todo remediable por la caída de la República, llegaba casi á su apogeo. La mala fé de una buena parte de los francos detractores de aquel orden de cosas y la doblez de aquellos otros afectando servirlo lo comprometieron, más ó menos efectivamente, se había evidenciado. Calmábase las pasiones del periodo de la lucha y el tiempo y la distancia iban permitiendo ver con cierta claridad y precisión, los hechos realizados hace veinticinco años.

Se aproximaba la hora de la justicia. Debíamos contribuir todos á que ésta fuese completa y efectiva. Convenía traer nuestros datos al juicio. Que la opinion pública supiera lo que se hizo y lo que no se hizo en 1873 y que conociese de qué modo contribuyeron á aquellos acontecimientos y á la ruina de la obra de la Asamblea Nacional, los individuos, los partidos y los intereses que tomaron parte más ó menos activa, en aquel crítico periodo. He aquí el deseo de muchos patriotas.

Pensando en esto no hace muchos meses, alguno de los que presenciámos los sucesos de 1873 ó tomamos parte en ellos, manteniendo después en el Parlamento, en la prensa, y en la plaza pública, enhiesta la bandera de la República, democrática que aclamamos (por diversos motivos, bien que con un mismo interés patriótico) en el seno de la Asamblea Nacional, creímos de mucha oportunidad publicar una serie de monografías destinadas á precisar y explicar bien los hechos, quizá más que para servir á la Historia, para enseñanza de las nuevas generaciones que ya solo de oídas conocen aquella confusa época y para preparar, en plazo más ó menos breve, por el convencimiento de todos y en condiciones de pleno éxito, la restauración del orden de cosas que complementó la obra meritisima y transcendental de la Revolución de Septiembre.

Nuestro proyecto era tratar por separado las grandes cuestiones y los empeños imponentes que embargaron la atención y la acción de la República del 73; explicar cómo se produjo el voto solemne de 11 de Febrero de aquel año; precisar los elementos de aquella situación política; examinar la gestión republicana en la esfera de la legislación general, de la fianza, de la administración civil de la guerra, de las colonias de las relaciones internacionales etc. etc.,

El trabajo podría ser de bastante importancia su puesto que los que se comprometían á él eran, por regla general, personas que en aquel laboriosísimo

perdo tomaron una parte muy activa y eficaz en la dirección de la política republicana y del gobierno de España.

A ellas me hallaba yo unido por el voto que á favor de la República di el 11 de Febrero, en cuya fecha figuraba en la izquierda del partido radical, casi con las mismas ideas que ahora tengo y que son las mismas que expresé ante los electores independientes de Asturias en los comienzos de la Revolución de Septiembre. Esta procedencia radical, el no haber figurado nunca entre los ministeriales de ninguna situación, mis ideas de siempre y la circunstancia de haber declinado el honor de figurar entre los directores oficiales del régimen de 1873 me daban algún título para juzgar con relativa independencia la mayor parte de aquellos acontecimientos, en cuya intimidad tuve que entrar y respecto de los cuales son verdaderamente asombrosos los errores que corren.

Pero además, en aquella época comencé á figurar á la cabeza del grupo parlamentario constituido por los diputados reformistas de Puerto Rico, y necesité acentuar la campaña abolicionista iniciada en 1863 suspenso en 1866 y recomenzada en 1870 por medio de meetings, exposiciones, conferencias y manifestaciones cuyo completo éxito fortificaron mi fe profunda en el valor de la propaganda y el poder soberano de la opinión pública. Estas y otras circunstancias, que no sería discreto exponer aquí, me capacitaron especialmente para estimar lo que por aquel entonces sucedió en nuestras Antillas y lo que el Gobierno de la República hizo en punto á política colonial.

Claro se está que en la distribución de los trabajos á que me vengo refiriendo, se me había de recordar para escribir sobre el complejo problema antillano de 1873. Acepté el compromiso con la mejor voluntad.

Pero la realización de este pensamiento propagandista se aplazó y aun se dificultó, por diversas causas. Perseverando en él, yo he aprovechado más de una ocasión; para hablar del periodo del '73, sobre el cual existían aun más prevenciones que respecto del periodo del 20 al 23, ya dentro de la época constitucional. Quizá en España se ha pecado de mayor injusticia que la notoria con que los franceses se ocuparon, por mucho tiempo, de la República del 48, sin la cual quizá habría sido imposible la instauración y sobre todo el desarrollo de la tercera República francesa de nuestros días. Sin embargo, nuestra República del '73 fué menos censurable que la veintidós del 48 y tiene de común con esta, su carácter de preparatoria. Lo cual no quita para que ambas ofrezcan mucho margen á una crítica justa y de interésada.

Con este criterio preparaba yo un trabajo especial sobre los *Ensayos y los ejemplos republicanos del siglo XIX*, cuando algunas circunstancias de valor inexcusable me han determinado á ordenar apresuradamente mis datos y á escribir estas líneas dedicadas concretamente á exponer lo que la República española y nuestros republicanos han hecho en favor de las libertades antillanas (I).

Uno de los motivos de mi resolución es el evidente fracaso de la política colonial (llamémosla así) de todos los partidos monárquicos de nuestra Patria. No tengo para qué razonar el hecho. Me parece de evidencencia. El famoso empeño de la *asimilación* ya es tenido por todo el mundo no solo por desastroso hasta el presente. Las *reformas liberales* del 95, aceptadas por los autonomistas de las Antillas y por los diputados republicanos con *muchas y bien señaladas reservas* (contra lo que propala ahora mismo la prensa liberal peninsular) ya parecen á todos deficientes. A última hora se han querido interpretar en un sentido autonomista rechazado francamente por liberales y conservadores, lo mismo allá en una poco recordada votación par-

(I). Aquel trabajo está en prensa. En él me ocupo primeramente de las Repúblicas de Francia y de los Estados Unidos de América.

lamentaria del 21 de Junio de 1886, que al discutirse las mismas reformas de hace dos años en las sesiones de 7 y 9 de Junio de 1895.

La vacilación y las contradicciones de los conservadores, sobre todo desde Julio de 1896 á esta fecha no hay para qué comentarlas. Y la aparición del decreto referendado por el señor Cánovas del Castillo en 4 de Febrero último, si bien constituye un positivo mérito para éste hombre público que ha tenido energía y sentido para sobreponerse á las preocupaciones y los miedos de todos los partidos monárquicos así como para desdeñar el vocerío de la patriotía y las intrigas de la rutina, son la prueba más concluyente del fracaso total de toda la política monárquica de veinte años á esta parte.

Quizá pronto podrá decirse que todo cuanto nuestros monárquicos negaron en ese laborioso periodo frente á las continuas y vigorosas reclamaciones de autonomistas y republicanos todo lo han tenido que ir concediendo á última hora y en condiciones poco favorables para su éxito, vencidos por las circunstancias más que obligados por el convencimiento, hasta llegar á la resuelta proclamación de lo que cien veces declararon incompatible con la unidad de la Patria, el interés de la Monarquía y hasta el honor de la Nación.

Pero con ese indiscutible fracaso hay que relacionar dos hechos. Primero: el temor de mucha parte del pueblo español de que las soluciones con que el actual gobierno pretende poner término á la guerra de Cuba, sean la imposición del extranjero. Y luego, la general duda de la aptitud moral y política de los partidos que han sido hasta ahora contrarios al régimen que con el aplauso de los Gobiernos extranjeros y la simpatía de todos los hombres justos y progresivos parece que va á inaugurarse en Cuba y en Puerto Rico, para presidir el anflanzamiento y desarrollo de las nuevas instituciones.

Además, una de las consecuencias de lo ante afirmado; hay que establecer que los únicos elementos abonados por sus antecedentes y su devoción, para hacer que las instituciones autonomistas vivan y prosperen mediante una política de fe y sinceridad son los elementos republicanos. Porque solo ellos han proclamado de muy atrás la solución autonomista como medio de evitar lo que ahora pasa en nuestras Antillas y como medio de organizar definitivamente el gobierno de las colonias. Y porque solo puesta la vista en ellos puede afirmarse, frente á la susceptibilidad del honor español, que en España ha habido muchos y buenos españoles, que independientemente de lo que pensará y dijera el extranjero, han creído y dicho á toda hora, que la mejor política en Ultramar es la de la paz y la confianza en los cubanos y portorriqueños, así como que la solución positiva de los problemas antillanos estaba y está en la Autonomía colonial.

De donde se sigue que la *Cuestión colonial*, por su inmensa gravedad, por el compromiso internacional que entraña, por lo que su actual solución afecta al honor de la Patria española, por la devoción que exige y por el estado de asombrosa descomposición de todos nuestros partidos monárquicos la *Cuestión colonial*; repito, es una razón más en favor de la restauración de la república en España.

¡Viva la... ¿qué?

Se ha puesto fin á la guerra de Filipinas.

¿Cómo? No lo sabemos. La asociación federal de Madrid ha dicho desde una de las colgaduras de sus balcones, que el milagro se ha hecho *sin intervención de los frailes*.

¿Es verdad eso? Es verdad que la guerra ha

muerto sin esa intervección misteriosa de los procuradores y provinciales de las *famosas órdenes* religiosas de Filipinas? Así parece resultar de la ocasión en que se ha verificado el milagro.

Cuando estuvo el general Blanco en Filipinas, los fraileros estuvieron clamando al cielo para venir á decir que los masones amigos del general sostenían la guerra. Fué allá Polavieja el ídolo de las gentes afrailunadas, y la guerra continuó. Salió el general Polavieja, han venido las inteligencias; y la paz ha sido hecha. No conocemos sino en parte las bases del convenio: en él hay cláusulas y condiciones que se han negado á la publicidad. Nosotros presumimos que esas condiciones se refieren á los frailes, ó mucho nos equivocamos. Indudablemente los insurrectos habrán pedido que cese de una vez para siempre la influencia omnipotente de los que han gobernado en el misterio aquel archipiélago, por espacio de tantos siglos, al fin de los cuales nos hemos encontrado con una raza *fanática, ignorante, rebelde* á la Religión y á la patria. ¿á eso han venido á parar los milagros de los frailes?— Esos mismos que dicen que la causa de la guerra de Cuba es la inmoralidad administrativa para acusar á los gobiernos liberales, no pueden menos de confesar ante el argumento de la guerra, que la inmoralidad frailuna ha provocado la guerra en Filipinas.

Desohóguense en los púlpitos ahora los frailes para hacer horroroso el cuadro que ofrece España, y revelándonos á voces el secreto de que el patriotismo es una farsa. Verdad enorme: todos los que han hablado de patria; la han tomado como *sinónima* de negocio hasta los frailes! Cuando han dicho que la Patria iba mal, han querido decir que el *negocio* no marchaba bien.

Los Filipinos han mantenido el lujo de los agustinos, carmelitas, dominicos y jesuitas que han solicitado ser *misioneros* del Archipiélago con el fin de anunciar á los indígenas el *reino de Dios*, bajo su propio reinado.

Estamos esperando que las Congregaciones Romanas nos den la lista de los santos *indígenas*, convertidos por la predicación de esos angelitos de la tierra.

La guerra se ha terminado *sen* la intervención de los frailes, y con otra coincidencia que vamos á apuntar.

Al principio de las guerras de Cuba y Filipinas los obispos que se creían en estado de *mexeca*, se dieron gran prisa en mandar al clero que hiciese rogativas públicas: ¿Qué patriotismo el de sus circulares! Algunos llegaron al colmo del entusiasmo patriótico, levantando *batallones* pagados del bolsillo de los demás y reclutando su gente... ¿en los *noviciados de los conventos* y en los *seminarios*? Mentira: Por fin, abandonaron la tarea, y sus fervores patrióticos no volvieron á resollar hasta que Cánovas pidió el empréstito *monstruo*, y apre-

tó á sus amigos ministros y ministrables y estos apretaron á los obispos y estos hicieron la barbaridad patriótica de emplear sus capitales en el empréstito, con lo cual hacían un buen negocio rentístico y merecían ante sus padrinos políticos, que ya sabemos que no hay obispo que no lo tenga de los más guapos.

De entonces acá los fervores patrióticos episcopales se apagaron de tal modo que ya ninguno se acuerda de las guerras ni ordenan misas por el eterno descanso de los pobres soldados, tan dignos de un panegírico sagrado como D. Antonio, y sólo se ocupan de las sillas vacantes y de otros asuntos no menos patrióticos.

Cabalmente cuando los obispos y los frailes no se acuerdan de encomendarnos á Dios, Dios les hace la jugarreta de enviarnos la suspirada paz de Filipinas, como diciéndoles: *ahora que el patriotismo religioso se halla distraído con sus faenas de medrar y subir, daré al pueblo español la paz que estorbaron frailes y obispos con sus oraciones patrióticas.*

¡Bien por la ocurrencia!

La guerra se acabó sin los obispos y sin los frailes y á pesar de los frailes. ¿Se comenzó de esa manera! Digánlo los patrióticos misioneros de Filipinas que llevaron al Archipiélago muchos millones de escapularios en cambio de muchos millones de duros.

¡Viva la que! No importa: ¡viva la paz!

A. S.

Para los comentaristas.

Ha regresado de Madrid la Comisión de nuestro Exmo. Ayuntamiento, encargado de gestionar asuntos de verdadera importancia para nuestra capital. Según se nos dice, no obstante las muchas dificultades y obstáculos que siempre se oponen al logro deseado, los comisionados vuelven satisfechísimos de la acogida dispensada por los Señores Presidente del Consejo y ministros de la Guerra y Hacienda.

Cumple también consignar, que nuestros representantes en Cortes y especialmente los señores Muñoz y Hernandez Prieta, no han abandonado un solo momento á la citada Comisión, facilitándoles la entrada en los altos centros, toman lo parte muy activa en todo aquello que pueda redundar en pró de la noble provincia, casi eliminada en el concierto universal de progreso, por la censurable indiferencia de nuestros hombres públicos, á esta colectividad ansiosa siempre en contribuir con exactitud digna de todo elogio al levantamiento de las cargas públicas conveniente es, que llegue á las altas esferas del poder la protesta de los nobles habitantes de esta Provincia y que Comisiones como la de nuestro Ayuntamiento, desplieguen actividad haciendo ver la justicia que se ejerce tendiendo apoyo al progreso de sus intereses materiales y morales.

Nos consta que tanto el Sr. Presidente del Consejo como el Ministro de la Guerra, ofrecieron dotar á Soria de un Batallón de Infantería por reconocer la situación estratégica que ocupa, esperando tan solo para llevarlo á efecto haya mayor número de fuerzas en la Península. Mucho celebráramos, que tan halagüeñas promesas tuvieran pronto cumplimiento.

Otros asuntos también importantísimos, han sido objeto de gestión por los comisionados y según hemos oído desaparecerán en breve plazo el retrano

en recibir la «Correspondencia», puesto que vá á establecerse en Alcañiz una cartería para que con oportunidad sea entregada á funcionario de Correos que presta el servicio de ambulancia. Aplaudimos tal determinación.

También tenemos entendido que el Ayuntamiento, realizara créditos antiguos y desconocidos que representan una respetable suma, haciéndose ya gestiones que en corto período de tiempo, han de dar por resultado el ingreso de esas cantidades en el erario municipal. Nos alegra noticia tal pensando en que Soria ha de poder realizar mejoras, que hace tiempo reclama la opinión, mereciendo pácemes el actual consejo al moverse tan activamente, procurando que su gestión responda á la confianza que ha depositado el pueblo eligiéndoles.

De varios asuntos más se ha ocupado la Comisión y de ellos daremos cuenta cuando lleguen á nuestro noticia. Por hoy nos limitamos á dirigirles un cariñoso saludo aconsejándoles que no se detengan en el camino emprendido y que nuestra Corporación municipal salga del unarismo en que se encontraba, sacudiendo la pereza, para que de esa forma, logre participar de los beneficios de otros comarcas.

Según acuerdo del Ayuntamiento (y lo decimos para evitar los naturales comentarios, que casi siempre suceden á las gestiones practicadas) fué el de nombrar una comisión que ultimara la realización de los citados créditos, y aprovechando la permanencia, en la Corte, ha influido cerca del Sr. ministro de la Guerra, al objeto de conseguir el apetecido Batallón y sabemos no se ha de hacer esperar mucho tiempo ese beneficio para Soria. Por último aplaudimos todos aquellos actos, que se inspiren en el bien de nuestro pueblo anhelando pueda algún día decirse sépase quien es (Calleja) Soria.

Noticias

Damos el pesame á nuestro correligionario don Primo de Marco por la muerte de la que fué su esposa doña Vicenta Soria de Pablo, así como á su distinguida familia deseándoles resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida.

* *

Hace siete días que nuestro buen amigo el señor Marqués de la Vilueña lamenta la enfermedad de una de sus pequeñas hijas.

Mucho nos alegráramos que declinase la pulmonía en sentido favorable, en bien de tan distinguida familia, á quien tantos apreciamos.

* *

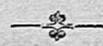
El Jueves de la semana pasada salió con dirección á su tierra natal (Murcia) con su distinguida señora é hijo, nuestro redactor el catedrático de agricultura de este Instituto don José María Hernansaez.

Mucho sentimos el vernos privados aunque para poco tiempo de tan querido y buen compañero.

* *

Para celebrar el primer aniversario de su fundación «La Asociación Mercantil Española» ha obsequiado á 50 pobres con un traje y un opiparo banquete servido en el gran Hotel de Inglaterra, de Barcelona. Entre los obsequios

hechos á los comensales han figurado los manjares más selectos de cada región de España.

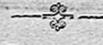


Mañana miércoles piensan reunirse en el domicilio de D. Ignacio Pastor los partidarios del Sr. Silvela.

La reunión será *imponente* aunque no sea más que por... tratarse de la salvación de la patria.

Esperamos ver la convocatoria de los antequeranos.

Todo es cuestión de cutis.



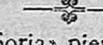
Se encuentra enfermo de algún cuidado el Sr. D. Anselmo Mata

Mucho nos alegráramos se alivie.



Que el Cardenal Sancha ha hecho un donativo de 5000 pesetas lo hemos visto consignado en la prensa veinte veces, para las víctimas de Valencia.

Sabedlo vecinos, que ha ardido mi casa.

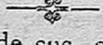


La «Eléctrica de Soria» piensa dar la luz durante toda la noche á sus abonados desde el día 23.

El Sr. Iglesias sabe corresponder al aprecio que se le tiene.

A propósito. ¿Qué tal les ha parecido á ambas empresas las obras de instalación de sus respectivos motores?

Y de la comida que, pues de la comida ¡nada.



Han regresado de sus excursiones por el partido de Agreda los hermanos Córdoba y D. Julio Seguí.

Y á nosotros se nos ocurre preguntar: ¿á que ninguna de ambas partes han venido mal impresionadas?

Los pueblos saben mucho y no quedan mal por palabra más ó menos, ya pueden encomendarse á la Virgen de los Milagros que esta señora los sabe hacer.

Y esperamos verlo.



¡Qué recuerdos!

La corona con que Granada ciñó la frente del inmortal poeta Zorrilla se ha encontrado en una casa de préstamos de Madrid.

Dejamos los comentarios para D. Silverio Azagra.



Los que deseen adquirir los folletos publicados de los «Crímenes del Carlismo» por don José Nakens puede hacerlo en esta redacción al precio de quince céntimos.

LA RAZON

Periódico republicano y de intereses generales

Redacción y Administración:

Collado 40.-pral.

Imprenta

á cargo de Abdón Pérez

POSTIGO 2.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Para la capital y fuera: . . . 1 peseta.

Anuncios en primera y tercera plana á precios convencionales y económicos.

Esquelas de defunción.

Para los suscriptores.

En primera plana, . . . 7'50 pesetas.

En tercera id. 3'50 pesetas.

Para los no suscriptores.

En primera plana. 10 pesetas.

En tercera id. 5